

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria Nº 2, en los autos caratulados "TORRILLA GUSTAVO RAMON S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº 22165, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **GUSTAVO RAMON TORRILLA, M.I.: Documento Nacional Identidad 20.894.709**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en PARANA, en fecha 12/06/2026.**

Publíquese por un día.

Paraná, 22/07/2026.

VICTOR M. BERTELLO
SECRETARIO

ID. EDICTO:*0K2LJ8.GQ0YHI*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.